Cambyretá, 13 de abril de 2021

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, solicita la publicación del llamado por CD N° 06/2021 Adquisición de Ripio con ID N° 389.456, en la cual se presupuesto Gs. 112.432.000 (guaraníes ciento doce millones cuatrocientos treinta y dos mil) de los cuales Gs. 100.000.000 corresponden al presente ejercicio fiscal y Gs. 12.432.000 al año 2022.

El criterio establecido por la convocante para determinar la capacidad técnica "...Contar con por lo menos una cantera en el Distrito de Cambyretá, en el plan de entrega se establece que el ripio será retirado de la cantera del proveedor adjudicado, por personal debidamente autorizado por la Municipalidad de Cambyretá, el municipio realiza labores de enripiado y mejoramiento de calles dentro de la jurisdicción que le corresponda, se precisa que la cantera se encuentre en la zona a fin de facilitar y agilizar las actividades diarias, el acarreo de ripios debe realizarse en forma continua es preciso contar con la materia prima en cumplimiento con el plan de entrega establecidas en la carta de invitación.

Según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3966/10 que dice las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT).

Atentamente

U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

.....
Lic. Nora Martinez
Responsable de UOC